RESOLUCIÓN N° 0643-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 22 de setiembre de 2022

Vistos:

Los expedientes presentados por los(as) bachilleres de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, solicitando el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis; los Oficios N°185-2022-D/FICP-UANCV, N°204-2022-D/FICP-UANCV, N°215-2022-D/FICP-UANCV y N°216-2022-D/FICP-UANCV; remitidos por el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras/UANCV; el Informe N°055-2022-UANCV-SG/UGT, de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General de la UANCV y el acuerdo de sesión ordinaria vía plataforma virtual de Consejo Universitario de fecha 22 de setiembre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, el estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma, en su régimen normativo, gobernabilidad, académico, administrativo y económico, asimismo las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, es una institución que brinda educación superior integral de calidad mediante una gestión académica y administrativa, centrada en los derechos humanos, con pertinencia social de las escuelas profesionales y posgrado, investigación científica y el ejercicio responsable del liderazgo universitario, vinculado al desarrollo de la región, el país y el mundo;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Poder Ejecutivo declaró estado de emergencia nacional ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos Nº 051-2020-PCM, Nº 064-2020-PCM, Nº 075-2020-PCM, Nº 083-2020-PCM, Nº 094-2020-PCM, Nº 116-2020-PCM, Nº 135-2020-PCM, Nº 146-2020-PCM y Nº 156-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos Nº 045-2020-PCM, Nº 046-2020-PCM, Nº 051-2020-PCM,(...), N° 207-2020-PCM, N° 002-2021-PCM, (...), N° 010-2022-PCM N° 016-2022-PCM, (...); N° 092-2022-PCM, y finalmente con el Decreto Supremo Nº 108-2022-PCM, se decreta: Prorrogar el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de treinta y tres (33) días calendario, a partir del 29 de agosto de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19. Todo ello dentro del marco de la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional con el Decreto Supremo N° 008- 2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA, N° 003-2022-SA; y finalmente con Decreto Supremo Nº 015-2022-SA, se prorroga a partir del 29 de agosto de 2022, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario;

Que, de conformidad a la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, artículo 44° Grados y Títulos señala: "Las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación.(...); así mismo en su artículo 59.9°, determina: entre otros, las atribuciones del Consejo Universitario: "Conferir los Grados Académicos y los Títulos Profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado(...); y el artículo 122° establece: "Las instancias de gobierno de las universidades privadas asociativas o societarias se sujetan a lo dispuesto por su Estatuto.(...)";

Que, según Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, se deniega la

RESOLUCIÓN N° 0643-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 22 de setiembre de 2022

Licencia Institucional a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca y con Resolución de Consejo Directivo N° 111-2018-SUNEDU/CD, se aprobó el Reglamento de Cese de Actividades de Universidad y Escuelas de Posgrado;

Que, el Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", ha sido aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, siendo publicado en fecha 29 de octubre de 2020, en el portal Institucional de la Universidad www.uancv.edu.pe, el mismo que entra en vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación;

Que, con fecha 14 de octubre de 2021, el Bachiller JEAN MARCO ALLER PALZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ESTABILIZACIÓN POR COMBINACIÓN DE SUELOS CON FINES DE DISEÑO DE SUPERFICIE AFIRMADA DE LA VÍA CABANILLAS – CABANILLA - LAMPA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 02 de junio de 2022, el Bachiller YERMAIN HELGUI RAMIREZ MACHACA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "DISEÑO DE UN SISTEMA SOSTENIBLE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO POBLADO DE HUARAYA – PROVINCIA DE MOHO – REGIÓN PUNO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 23 de junio de 2022, el Bachiller DANTE ELVIS CACERES FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "RECICLAJE DE ESCOMBROS DE LA CONSTRUCCIÓN PARA SU EMPLEO EN MEJORAMIENTO DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS DE SUELOS PARA LA ESTRUCTURA DE BASE DE PAVIMENTOS DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO – REGIÓN MADRE DE DIOS", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de junio de 2022, la Bachiller NORMA LUZ MAMANI CONTRERAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DEL EFECTO DE CAPILARIDAD EN MUROS PORTANTES DE VIVIENDAS EN LA URBANIZACIÓN CIUDAD LA HUMANIDAD TOTORANI - PUNO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 19 de mayo de 2022, el Bachiller JUNIOR EDMUNDO RUELAS PUMA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO ESTRUCTURAL DEFICIENTE DE CIMENTACIONES SUPERFICIALES DE VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE CARACOTO – SAN ROMÁN – PUNO ", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de junio de 2022, el Bachiller ANGEL SAMUEL LAZARES ALCAZAR, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "INFLUENCIA DE LA CONSOLIDACIÓN EN LA CAPACIDAD DE SOPORTE DE LOS SUELOS EN EL SECTOR ESTE DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO - PUNO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de mayo de 2022, la Bachiller MIRIAN MAMANI CHAIÑA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "EVALUACIÓN Y DISEÑO DEL SISTEMA DE INSTALACIÓN DE GAS NATURAL PARA UN EDIFICIO MULTIFAMILIAR EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de mayo de 2022, el Bachiller DENNIS CHURA TICONA, ha sustentado

satisfactoriamente la Tesis, denominada: "EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DEL ESTADO ACTUAL DE LA VÍA ASFALTADA JULIACA – LAMPA – PUNO CON LA TÉCNICA DE LA DEFLECTOMETRÍA PARA LA PROPUESTA DE SU REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 23 de junio de 2022, el Bachiller LUDWIG GUZMAN VARGAS TACURI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ASOCIACIÓN ENTRE EL CONOCIMIENTO DEL MÉTODO DE CADENA CRÍTICA Y SU APLICACIÓN EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA REGIÓN PUNO, AÑO 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 23 de diciembre de 2021, la Bachiller ESMERALDA MACHACA CANDIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "MODELO EXPERIMENTAL PARA DETERMINAR EL COEFICIENTE DE PERMEABILIDAD K, PARA LA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, EN EL LABORATORIO DE HIDRÁULICA DE LA UANCV", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de junio de 2022, el Bachiller ISAIAS MUCHA HERNANDEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "EVALUACIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA PERFORACIÓN DE POZOS DE BOMBEO EN LA EVACUACIÓN DE AGUA ACUMULADA EN EL SUBSUELO DEL POBLADO DE ALTO SIGUAS, MAJES AREQUIPA 2019", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de noviembre de 2021, el Bachiller POOL YERSON BARRANTES CUTIPA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL DEL PUENTE INDEPENDENCIA MEDIANTE EL ANÁLISIS ESTÁTICO NO LINEAL PUSHOVER", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de mayo de 2022, el Bachiller CHRISTIAN LEONIDAS FLORES QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE UN CONCRETO F´C 210 KG/CM2 ELABORADO CON AGREGADOS DE DIFERENTES CANTERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 12 de mayo de 2022, el Bachiller RICHARD PAUL MALMA GONZALES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "MEJORAMIENTO DE LOS SUELOS PLÁSTICOS DE LA SUBRASANTE CON FINES DE PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA SANTA TERESA DE LA CIUDAD DE JULIACA – REGIÓN PUNO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 02 de junio de 2022, el Bachiller DAVIS LUIS CRUZ CUNO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO MECÁNICO DEL CONCRETO HIDRÁULICO CON EL USO DE AGREGADOS ARTIFICIALES PARA LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de junio de 2022, el Bachiller IVAN DIAZ APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ANÁLISIS DE LOS FACTORES DEL DETERIORO ESTRUCTURAL Y SUPERFICIAL DE LA VÍA PAVIMENTADA CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL ASFALTICO BI-CAPA PUSI – AYABACAS DE LA REGIÓN PUNO", para optar el

RESOLUCIÓN N° 0643-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 22 de setiembre de 2022

Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;
Que, con fecha 17 de junio de 2022, el Bachiller CRISTHIAN MACGYVER CASTILLO CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "CARACTERIZACIÓN Y ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA PARA CIMENTACIONES SUPERFICIALES EN LA ZONA ESTE DE LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;
Que, con fecha 30 de junio de 2022, el Bachiller DENIS OMAR PORTILLO CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "EVALUACIÓN FUNCIONAL Y ESTRUCTURAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO PARA SU REHABILITACIÓN CON LA APLICACIÓN DEL MÉTODO AASHTO DE LA AV. HUANCANÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;
Que, con fecha 14 de julio de 2022, el Bachiller JEMY ESPINOZA OTAZU, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "INFLUENCIA DEL USO DE MEJORADORES DE ADHERENCIA EN LA ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE PARA LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;
Que, con fecha 14 de julio de 2022, el Bachiller ELBER JOHN CHUCTUYA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "MEJORAMIENTO DEL PAVIMENTO CON EMULSIONES ASFÁLTICAS DE ROTURA LENTA EN BASES GRANULARES, DEL TRAMO: SANTIAGO DE CHUCO (KM. 994+296) – SHOREY (KM. 1035+336) EN LA REGIÓN LA LIBERTAD - PERÚ", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;
Que, con fecha 14 de julio de 2022, la Bachiller LUZ MICAELA TORRES TAPIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "EVALUACIÓN DEL GRADO DE DETERIORO DE LOS PAVIMENTOS CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL OTTA SEAL EN CARRETERAS DE BAJO VOLUMEN DE TRÁNSITO, RUTA PE-38B REGIÓN PUNO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;
Que, con fecha 29 de diciembre de 2021, el Bachiller ,JHONY ELOY RAMOS CALLA ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE INDICADORES KPI´S Y SUS EFECTOS EN EL CONTROL DE PROCESOS DE LA EMPRESA CCG PARTNERS SAC DURANTE EL 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO INDUSTRIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;
Que, con fecha 01 de junio de 2022, el Bachiller DIEGO EDI TRUJILLO LLUNGO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "APLICACIÓN DEL CICLO PHVA EN EL ÁREA DE ARMADO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA DE LA EMPRESA GRUPO LADENS SAC EN EL AÑO 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO INDUSTRIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;
Que, con fecha 01 de julio de 2022, el Bachiller JHON DANIEL MUÑOZ AGUILAR, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ANÁLISIS COMPARATIVO DE DIFERENTES TIPOS DE RECLAIMERS PARA SU ELECCIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, CON FINES DE CARGA DE CONCENTRADO DE MINERALES EN PUERTOS MARÍTIMOS", para optar el Título Profesional de INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;
Que, con fecha 09 de junio de 2022, el Bachiller JORGE AMAO CALSIN, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN SISTEMA DE

CALEFACCIÓN POR SUELO RADIANTE PARA CIUDADES CON ALTITUD A 3800 M.S.N.M. UTILIZANDO ENERGÍA SOLAR TÉRMICA", para optar el Título Profesional de INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de julio de 2022, la Bachiller ZULMA NATALY CAPCHA ZELA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "PLAN DE MANTENIMIENTO BASADO EN LA CALIDAD DE SERVICIO DE UN TALLER CENTRO AUTOMOTRIZ SAN ANDRES DE LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de junio de 2022, el Bachiller FREDY RONY CHURA GOMEL, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ANÁLISIS DEL BALANCE ENERGÉTICO DE UN MOTOR GASOLINERO 1,5L DEL VEHÍCULO OPERANDO A 3825 M.S.N.M.", para optar el Título Profesional de INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de mayo de 2022, el Bachiller JOSE LUIS QUISPE BENIQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS EN BASE AL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE ACHAYA-AZANGARO, 2020", para optar el Título Profesional de ARQUITECTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de mayo de 2022, el Bachiller JACK LARRY LOPEZ LLANOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, NUEVO ESCENARIO DE INTERACCIÓN SOCIO-CULTURAL Y TURÍSTICO EN EL MALECÓN PUERTO – PUNO 2021", para optar el Título Profesional de ARQUITECTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de mayo de 2022, la Bachiller GUENDALINA ROSA SOTO HUAMAN, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "CRITERIOS FUNCIONALES AMBIENTALES Y SOCIALES APLICADOS A LA PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA POLICIAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - 2020", para optar el Título Profesional de ARQUITECTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de mayo de 2022, la Bachiller SANDY MAGALI ALVAREZ ACHAQUIHUI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "TERMINAL TERRESTRE INTERPROVINCIAL CON CRITERIOS FÍSICO – ESPACIALES PARA MEJORAR LA IMAGEN DEL CONTEXTO URBANO DE LA CIUDAD DE MACUSANI, 2020.", para optar el Título Profesional de ARQUITECTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de abril de 2022, el Bachiller YEMY WILSON ARPI CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "FLEXIBILIDAD ESPACIAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL CENTRO DE SALUD TIPO I-4 DE AZÁNGARO", para optar el Título Profesional de ARQUITECTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de mayo de 2022, la Bachiller FABIOLA ANDREINA OCHOA PARRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "MANEJO FUNCIONAL Y ESPACIAL DE FAENAMIENTO, PROCESAMIENTO DE CARNES EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL REGIÓN PUNO, 2021", para optar el Título Profesional de ARQUITECTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 18 de mayo de 2022, el Bachiller EDER PEREZ INCAHUANACO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "EVALUACIÓN DEL PROTOTIPO DEL SISTEMA DE

RESOLUCIÓN N° 0643-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 22 de setiembre de 2022

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN EL SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS CAR WASH GRUPO CASMIN - 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2021, el Bachiller DANIEL DARWIN CHOQUE USCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIAS PARA OPTIMIZAR EL GASTO DE AGUAS INDUSTRIALES DE LAVADO DE JEANS D´JANGO – JULIACA 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 30 de diciembre de 2021, la Bachiller BETSAIDA ABIGAEL CHACON CHUMBILLA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ÍNDICE DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DE LOS POZOS ARTESANALES ADYACENTES AL BOTADERO CHILLA. CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 02 de mayo de 2022, la Bachiller SARY MIDUSKA ALIAGA SUCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "RELACIÓN ENTRE LA CAPTURA DE CARBONO Y ARBOLADO URBANO EN LA AVENIDA HUANCANÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA - 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 16 de mayo de 2022, el Bachiller BRAYAN SLEE APAZA MEDINA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ELECTROCOAGULACIÓN PARA LA REMOCIÓN DE CONCENTRACIÓN DE CARGA ORGÁNICA Y PATÓGENA EN EL EFLUENTE DEL MATADERO "EL CORRALITO" SAN ROMAN - 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 10 de diciembre de 2021, la Bachiller BERTHA MARIBEL YUCRA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "EFECTOS DE BIOSÓLIDOS EN LA REMEDIACIÓN DE SUELOS PROVENIENTES DEL CENTRO POBLADO CARMEN DEL DISTRITO DE ACHAYA, AZANGARO, 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de diciembre de 2021, el Bachiller JUAN DIEGO CRISPIN LAURA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "REMOCIÓN DE NUTRIENTES Y MATERIA ORGÁNICA DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA CON MICROALGAS DE SCENEDESMUS A ESCALA DE LABORATORIO, JULIACA 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de diciembre de 2021, el Bachiller WILBER PINEDA YUCRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y EL IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE DE LA POBLACIÓN DE YANAHUAYA DISTRITO DE YANAHUAYA DE LA REGIÓN PUNO, 2021.", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de mayo de 2022, el Bachiller WILLY ADEMIR ZEA MACHACA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "ZONIFICACIÓN ÓPTIMA DE UN RELLENO SANITARIO EMPLEANDO SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN EL DISTRITO DE SAMÁN – AZÁNGARO, 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 24 de junio de 2022, el Bachiller OSCAR YHONATHAN CCACCA CASTRO, ha

RESOLUCIÓN N° 0643-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 22 de setiembre de 2022

sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: "REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS (EXCRETAS DE ANIMALES) EN LA PRODUCCIÓN DE BIOGAS, JULIACA 2021", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, a través de los Oficios N°185-2022-D/FICP-UANCV, N°204-2022-D/FICP-UANCV, N°215-2022-D/FICP-UANCV y N°216-2022-D/FICP-UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, ha elevado los expedientes de los(as) bachilleres que se consignan en la parte resolutiva, aprobados en consejo de dicha Facultad respectivamente, sobre el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis; conforme al artículo 19°, inciso j) del Estatuto vigente de la UANCV, en aplicación del Reglamento General de Grados y Títulos de esta Casa Superior de Estudios aprobado mediante Resolución N° 0292-2016-UANCV-CU-R y modificado con la Resolución Nº 0023-2021-UANCV-CU-R, de fecha 01 de febrero de 2021; previa revisión por la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General-UANCV, se eleva al Consejo Universitario, para su aprobación, el mismo que es remitido con el Informe N° 055-2022-UANCV-SG/UGT;

Que, según el Art. 5° de las disposiciones en materia de Educación Superior Universitaria en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional del Decreto Legislativo N° 1496, establece: "Facúltese a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. (...)";

Que, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria vía plataforma virtual, de fecha 22 de setiembre de 2022 y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, acordó conferir a nombre de la nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, a los(as) bachilleres de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

Estando, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria Nº 30220, Ley de Creación de la UANCV Nº 23738 y Modificatoria Nº 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFERIR, a nombre de la nación el **TÍTULO PROFESIONAL,** por la modalidad de sustentación de tesis, a los(as) bachilleres de las escuelas profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, que a continuación se indica:

A. TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL

1. JEAN MARCO ALLER PALZA
2. YERMAIN HELGUI RAMIREZ MACHACA

RESOLUCIÓN N° 0643-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 22 de setiembre de 2022

3. DANTE ELVIS CACERES FLORES
4. NORMA LUZ MAMANI CONTRERAS
5. JUNIOR EDMUNDO RUELAS PUMA
6. ANGEL SAMUEL LAZARES ALCAZAR
7. MIRIAN MAMANI CHAIÑA
8. DENNIS CHURA TICONA
9. LUDWIG GUZMAN VARGAS TACURI
10. ESMERALDA MACHACA CANDIA
11. ISAIAS MUCHA HERNANDEZ
12. POOL YERSON BARRANTES CUTIPA
13. CHRISTIAN LEONIDAS FLORES QUISPE
14. RICHARD PAUL MALMA GONZALES
15. DAVIS LUIS CRUZ CUNO
16. IVAN DIAZ APAZA
17. CRISTHIAN MACGYVER CASTILLO CONDORI
18. DENIS OMAR PORTILLO CONDORI
19. JEMY ESPINOZA OTAZU
20. ELBER JOHN CHUCTAYA QUISPE
21. LUZ MICAELA TORRES TAPIA

B. TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL

1. JHONY ELOY RAMOS CALLA
2. DIEGO EDI TRUJILLO LLUNGO

C. TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

1. JHON DANIEL MUÑOZ AGUILAR
2. JORGE AMAO CALSIN
3. ZULMA NATALY CAPCHA ZELA
4. FREDY RONY CHURA GOMEL

D. TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

1. JOSE LUIS QUISPE BENIQUE
2. JACK LARRY LOPEZ LLANOS
3. GUENDALINA ROSA SOTO HUAMAN
4. SANDY MAGALI ALVAREZ ACHAQUIHUI
5. YEMY WILSON ARPI CONDORI
6. FABIOLA ANDREINA OCHOA PARRA

RESOLUCIÓN N° 0643-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 22 de setiembre de 2022

E. TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL

1. EDER PEREZ INCAHUANACO
2. DANIEL DARWIN CHOQUE USCA
3. BETSAIDA ABIGAEL CHACON CHUMBILLA
4. SARY MIDUSKA ALIAGA SUCA
5. BRAYAN SLEE APAZA MEDINA
6. BERTHA MARIBEL YUCRA QUISPE
7. JUAN DIEGO CRISPIN LAURA
8. WILBER PINEDA YUCRA
9. WILLY ADEMIR ZEA MACHACA
10. OSCAR YHONATHAN CCACCA CASTRO

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de TÍTULO PROFESIONAL, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.
ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, (www.uancv.edu.pe).
ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Decano de Facultad, Filiales, Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen Institucional y la Oficina del Órgano de Inspección y Control, quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
RECTOR
Dr. Juan Benites Noriega
RECTOR

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
SECRETARÍA GENERAL
Dr. Richard Condori Cruz
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN
R UANCV; VICE RECTORADOS, Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras; EPs. SUNEDU;
OFICINAS: ORIC; SA; PU. E, IPI; AJ; P; OGCA, SG; DU; DEMÁS OFICINAS; **UNIDADES**: I, T; CO; **ARCH. JBN/RCC/oloa**